



izquierda unida los verdes **convocatoria por andalucía**

Huétor-Vega, a 22 de marzo de 2004

De acuerdo con lo establecido en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, el grupo de IULV-CA de Huétor-Vega presenta al Pleno del Ayuntamiento de Huétor-Vega la siguiente

MOCIÓN

PARQUE AGRÍCOLA DE LA VEGA DE GRANADA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Vega de Granada es patrimonio de todos los granadinos. En su paisaje se refleja la impronta de las generaciones y culturas que nos precedieron y que establecieron con la Naturaleza una simbiosis que dio lugar a un espacio heterogéneo, rico y vivo de gran belleza que forma parte de la cultura, la estética y los sentimientos de todos los granadinos.

La Vega de Granada es, además, un sistema vivo que presta un amplio número de servicios ambientales a la comunidad: regulación del clima, captación de precipitaciones, almacenamiento subterráneo del agua, pulmón de Granada y refugio de biodiversidad.

El Estatuto de Andalucía establece en su artículo 12.3.6. la protección y realce del paisaje y del patrimonio histórico artístico de Andalucía. El paisaje de la Vega de Granada es un fenómeno de mestizaje entre lo natural y lo cultural que, a través de su interpretación en la música, la literatura y la pintura ha conformado la memoria colectiva de todos los granadinos, construyendo un vínculo afectivo que contribuye a la cohesión social.

La moderna concepción de la gestión de los espacios naturales ha puesto de manifiesto un acercamiento más global e integrador de las relaciones entre estos espacios y la actividad humana, de tal modo que hoy no puede concebirse una relación que disocie el paisaje del paisaje, entendiendo el primero como el resultado de la interacción histórica de la humanidad con la naturaleza.

Por otra parte, el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada establece unas clasificaciones en el territorio de la Vega, sujetas a ciertas protecciones (Espacios Libres de Interés para las Aglomeraciones, Espacios

Agrícolas de Excepcional Valor Productivo, Espacios Agrícolas de Alto Valor productivo, etc.).

Sin embargo, en los últimos años la presión urbanística ha determinado el abandono y degradación de parte de las explotaciones agrícolas como consecuencia de la alteración de sus características y las tensiones especulativas sobre el suelo.

Esta preocupante situación nos lleva, desde Izquierda Unida Los Verdes de Huétor-Vega, a plantear el concepto de PARQUE AGRÍCOLA ante la necesidad de conservar una zona de gran valor paisajístico, agrícola y ecológico, entre otros.

El concepto de Parque Agrícola es un término que aún no tiene realidad jurídica, pero que lleva circulando unos siete años en medios científicos. No obstante, la figura se ha puesto ya en marcha en Barcelona (Parc Agrari del Baix Llobregat), en Italia y en los Estados Unidos.

Al igual que nadie duda que la Alhambra, la Catedral o Sierra Nevada gocen de una protección especial por formar parte de nuestro patrimonio histórico y natural, la Vega de Granada debe de gozar también de una protección especial porque forma parte igualmente de nuestro patrimonio histórico, cultural y natural.

El objetivo de la puesta en funcionamiento de un Parque Agrícola en la Vega de Granada, no es otro que la preservación del espacio que abarca la misma, promoviendo al mismo tiempo el desarrollo económico de las explotaciones agrarias.

Por todo ello, el grupo municipal de Izquierda Unida Los Verdes de Huétor-Vega propone al Pleno del Ayuntamiento de Huétor-Vega, para su debate y aprobación, la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

Que se inicien los trabajos y estudios necesario para constituir, entre la Diputación de Granada, la Junta de Andalucía y los Ayuntamientos de la provincia de Granada que incorporan en su término municipal parte de este territorio, un Consorcio para la protección y la promoción económica sostenible de la Vega de Granada, basado en la concepción de Parque Agrícola.

Que para iniciar los trabajos y estudios necesarios, se cree una Comisión de Trabajo integrada por representantes de los grupos políticos provinciales, técnicos de Diputación, representantes de las asociaciones agrarias, representantes de la plataforma „necesitamos la Vega“, Ecologistas en Acción, y otros colectivos interesados.

Fdo.: José Carlos Pérez Ruíz
Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida Los Verdes